

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 29 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Fandiño Gayol.—24.643.

MONTAÑA CLARA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca Junta General Ordinaria para celebrar en Madrid, calle Juan Bravo, número 58, entreplanta, a las dieciséis horas del día 17 de junio de 2005, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del día 18 de junio de 2005, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la memoria, correspondientes a 2004, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramientos, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta y apoderamiento para elevar, en su caso, los acuerdos a escritura pública.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, a partir de este anuncio, los documentos que se van a someter a aprobación.

Madrid, 17 de mayo de 2005.—El Presidente, Manuel Díaz Rijo.—24.573.

MONTESALUD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2005, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, o en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 28 de junio de 2005, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado y distribución de beneficios.

Tercero.—Renovación del cargo de Administrador único. Nombramiento y delegación de facultades.

Cuarto.—Nombramiento y designación de don Francisco Javier Rubio de Miguel como auditor de la sociedad para el ejercicio 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán a su disposición los informes y documentación objeto de examen y aprobación por la Junta, pudiendo solicitar la remisión gratuita de los mismos.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—El Administrador único, Javier Puch.—24.542.

MONTJUICH E.F. ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria y

extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía el día 28 de junio de 2005 a las 19:00 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria correspondientes al ejercicio social 2004, así como la gestión social durante dicho ejercicio.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento, y en su caso renovación, del auditor de la compañía.

Cuarto.—Acordar en su caso la emisión de pagarés por parte de la compañía.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen pueden obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

En Barcelona, 17 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don José de Arana Sagner.—25.940.

MORAL CUBERO E HIJOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria, en el domicilio social, calle Carrera Baja, número 9, de La Rambla (Córdoba), el día 29 de Junio próximo a las 18,00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior que fue aprobada en su día.

Segundo.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio y resolver sobre la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2004.

Tercero.—Renovación, en su caso, de tres consejeros a lo que corresponde cesar estatutariamente por vencimiento del plazo para el que fueron nombrados.

Cuarto.—Aceptación, en su caso, de la dimisión de un consejero y nombramiento de un sustituto si así se acordare.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, según el segundo punto del orden del día. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La Rambla, 12 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Aguilar del Rosal. 24.684.

MUNDOCLIMA, INSTALACIONES Y PROYECTOS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Elisa Martí Vilache, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 7/2005 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D. Héctor López Hernández contra la empresa Mundoclima, Instalaciones y Proyectos, S.L., se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a la ejecutada Mundoclima, Instalaciones y Proyectos, S.L. en situación de insolvencia provisional por importe de 1.598,40 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9, Elisa Martí Vilache. 24.723.

MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO, SSPF

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado la convocatoria de Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Orense, número 58, 6.ª planta, el día 29 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2004, con aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el pasado ejercicio, así como del informe de conducta de inversiones financieras temporales y del Informe de Buen Gobierno del ejercicio 2004.

Tercero.—Informe sobre actividades de la Mutua.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Modificación del artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores mutualistas tienen a su disposición en el domicilio social, texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos, así como el informe del Consejo de Administración, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos con anterioridad a la celebración de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Alcaraz Roca.—24.623.

MUTUAL MÉDICA DE CATALUNYA I BALEARS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Se convoca Asamblea General Ordinaria el martes día 14 de junio de 2005, a las 18.00 horas en primera convocatoria, y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, que se celebrará en la Sala de Actos de nuestro edificio Casal del Metge (Vía Laietana, 31 - Barcelona), con los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Informe de la Secretaría.

Tercero.—Informe del Tesorero sobre el estado del cumplimiento del código de conducta según se establece en la Orden ECO/3721/2003, de 23 de diciembre, por la que se aprueba el código de conducta para las mutuas de seguro y mutualidades de previsión social en materia de inversiones financieras temporales.

Cuarto.—Lectura del informe de la Comisión de Control Financiero.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del:

Balance, Cuentas Anuales y Memoria del 2004.

Distribución del resultado del 2004.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Octavo.—Aprobación, en su caso, del incremento del producto MEL para los mutualistas que ya lo tienen suscrito.